



UN NUEVO PACTO SOCIAL

Un pacto, es un acuerdo entre dos o más partes involucradas en la necesidad de solventar una situación perversa para las partes comprometidas; pero que la solución no depende de una sola parte, sino la suma de múltiples acciones de aporte particulares generando una satisfacción: común y global.

Este compromiso se honra cuando los pactantes ejecutan o participan de sus propuestas que terminan por ser soluciones.

La oportunidad es única. El espacio que los partidos políticos han dejado y dejan en materia de propuestas es total. No existe un partido con propuestas de desarrollo político a mediano y largo plazo, es el momento de proponer soluciones prácticas y accesibles.

Propuestas:

- Instalar una economía de mercado liberal no petrolera, introducción al modelo económico federal.
- Atención inmediata al compromiso protector ambiental en materias de conservación y proteccionismo.
- Revisar los modelos de atención social (a quien más necesita, se le da más).
- Cambio de modelo de gobierno: del actual presidencialista a republicano federal.
- Modelo electoral participativo (nacional e internacional), y con doble vuelta.
- Individualizar el poder político del poder militar. (partidos políticos civiles y fuerzas armadas profesionales).
- Rescate inmediato de la autonomía institucional. Avanzar en el modelo comunal.
- Revisión de nuestros acuerdos internacionales en las diversas materias que interactuamos con el mundo.

- Familia - Principal activo moral de la nación, sus valores no podrán ser alienados por iniciativas tendenciosas que pongan en riesgo la moralidad de sus miembros y su seguridad cultural.

Estas propuestas se traducen en:

- Pluralismo ideológico
- Independencia de los poderes públicos electos
- Sistema Republicano, representativo en nombre de instituciones, de alta Responsabilidad social, (Auditable 100% para funcionarios electos o directivos postulados por la vía del partido y reemplazable por el partido en cualquier momento del ejercicio administrativo, para el cual fue electo o postulado y se desvió por vicio o decisión personal).
- El derecho al trabajo, la producción y la propiedad privada (que demuestre su historia de titularidad y cumpla cíclicamente con los compromisos tributarios).
- El respeto por la propiedad civil y la pública.
- La prioridad económica de recuperación propuesta es: Agroindustrial.
- No endeudar a Venezuela para el impulso petrolero.
- Libre competencia en la industria y comercio (esta competencia pasa por la protección jurídica y económica al productor), dicho en otras palabras:
- Creemos en las riquezas e industrias básicas del país manejadas por el estado venezolano y por la iniciativa privada, espacios para nuevos líderes con criterio liberal. Rechazamos de plano: un “ESTADO” intervencionista, controlador, patronal y anarquista.

Para participar en los grupos de propuestas ingresa en **eGobierno.org**



eGobierno.org